



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:				
Constancia de Reconocimiento								
DESCRIPCIÓN:								
Registrar el acto jurídico por medio del cual se desea reconocer a una persona, mediante la inscripción del Acta de Reconocimiento, que lo acredita como hijo de acuerdo a la normatividad aplicable en la Entidad.								
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 4, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;; 27 y 142 fracciones III, X y XI del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 2.14, 3.1, 3.2, 3.19, 3.19 bis, 3.20, 3.21 y 3.22 del Código Civil del Estado de México; 23, 25, 26, 74, 75, 76 y 77 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México; artículo 83 fracción-V del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepanitla de Baz, Estado de México.							
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia			VIGENCIA:	Permanente.			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB No aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el solicitante lo requiera.							
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)						
1. Solicitud de registro, que contendrá firma(s) y huella(s) de quien(es) comparece(n). 2. Presencia del reconocedor, de el/la reconocido/a y de quien otorga el consentimiento en los casos que establece el Código Civil. 3. Copia certificada del acta de nacimiento de quien va a reconocer y de quien va a ser reconocido/a, con una certificación no mayor a seis meses. 4. Identificación oficial vigente del reconocedor y de quien deba otorgar el consentimiento.	Si (1) Si (1)	Si (1) Si (1)		Artículos 4, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;; 27 y 142 fracciones III, X y XI del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 2.14, 3.1, 3.2, 3.19, 3.19 bis, 3.20, 3.21 y 3.22 del Código Civil del Estado de México; 23, 25, 26, 74, 75, 76 y 77 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México; artículo 83 fracción-V del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepanitla de Baz, Estado de México.				
PERSONAS MORALES	ORIGINAL	COPIA(S)						
No Aplica	No Aplica	No Aplica		No Aplica				
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)						
No Aplica	No Aplica	No Aplica		No Aplica				
OTROS	ORIGINAL	COPIA(S)						
No Aplica	No Aplica	No Aplica		No Aplica				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	05 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	15 Minutos				
VIGENCIA:	Permanente							
COSTO:	El trámite de reconocimiento está exento, sin embargo, al realizarse anotaciones marginales \$110.00 y por expedición de copias certificadas en papel bond \$37.00.							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	

[Handwritten signature]



DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal
OTRAS ALTERNATIVAS:	Bancos, Tiendas Oxxo.
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Rapidez y Eficacia.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Secretaría del Ayuntamiento				Oficialías del Registro Civil			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Miguel Angel Bravo Suberville					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada, Palacio Municipal 1er. Piso.	NO. INT. Y EXT.:	Sin Número			
COLONIA:	Tlalnepantla Centro		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz			
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	53-66-38-00		3715	No Aplica	tlalsecretaria2019-2021@outlook.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	Oficialía del Registro Civil Uno						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		M. en A.P. Ivet Carolina Saavedra Villagrán					
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Sor Juana Inés de la Cruz	NO. INT. Y EXT.:	45			
COLONIA:	Fraccionamiento Industrial San Lorenzo		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz			
C.P.:	54033	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 08:30 a 15:000 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	53-90-66-42 y 53-90-70-62		No aplica	No aplica	oficialia01tlalnepantladebaz@gmail.com		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		Tlalnepantla de Baz					
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	Oficialía del Registro Civil Dos						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		M. en D. Lorena López Alvarado					
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Miguel Hidalgo (Plaza Millenium)	NO. INT. Y EXT.:	Sin Número			
COLONIA:	Fraccionamiento La Romana		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz			
C.P.:	54030	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	5321-3103		No aplica	No aplica	tlal02@hotmail.com		



MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		Tlalnepantla de Baz				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:		Oficialía del Registro Civil Tres				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Ma. Dolores Uribe Ocadiz				
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida San José (Centro Administrativo "Cristina Pacheco")			NO. INT. Y EXT.:	Lote-18 y 19
COLONIA:	Colonia San Juan Ixhuatepec (Zona Oriente)			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz	
C.P.:	54180	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 08:30 a 16:000 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	5746-1821		104	No aplica	oficialia03tlalnepantladebaz@gmail.com	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		Tlalnepantla de Baz				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:		Oficialía del Registro Civil Cuatro				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Yamile Arana Figueroa				
DOMICILIO:	CALLE:	Viveros de Asís, esquina con Viveros de Atizapán			NO. INT. Y EXT.:	175
COLONIA:	Fraccionamiento Viveros de la Loma			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz	
C.P.:	54080	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	7587-8389		No aplica	No aplica	oficialia04tlalnepantladebaz@gmail.com	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		Tlalnepantla de Baz				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:		Oficialía del Registro Civil Cinco				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		M. en A.P. María Gabriela García Aley				
DOMICILIO:	CALLE:	Alpino Coyotes esquina Motolinia			NO. INT. Y EXT.:	984
COLONIA:	Lázaro Cárdenas, 2ª.Sección (Zona Oriente)			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz,	
C.P.:	54189	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	5718-6919		No aplica	No aplica	registro05tlalnepantla@gmail.com	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		Tlalnepantla de Baz				

Uribe
Arana



OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Por qué en los registros civiles no hay servicio los sábados y domingos?
RESPUESTA:	Porque el horario es de acuerdo a la normatividad aplicable.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En qué horario laboran?
RESPUESTA:	De Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 horas.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Es necesario la presencia de la persona que reconocerá al futuro reconocido?
RESPUESTA:	Conforme a lo que establece la normatividad aplicable es indispensable la presencia del reconocedor.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No Aplica	

Handwritten notes in blue ink on the right margin of the table.

ELABORÓ: C. Antonia Solís Martínez Enlace de Control de Gestión	VISTO BUENO: Lic. Miguel Angel Bravo Suberville Secretario del H. Ayuntamiento	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 06/02/2019.
---	--	--

SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO